ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N°639 /13.

Asunción, 14 de Octubre de 2013.-

Señores
ESTACION BAHIA S.R.L
Dirección: Avda. Santisimo Sacramento esq. Genaro Romero
Telef.: 284 - 235.-
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica N° 14/2.013 para la "ADQUISICION DE LUBRICANTES"**

Al respecto, cumplo en informar que por Resolución JM/N° 5.670/13 de fecha 02 de Octubre de 2013, la Junta Municipal resolvió homologar la Resolución N° 1.686/2.013 I. de fecha 02 de Setiembre de 2.013, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a vuestra Empresa ESTACION BAHIA S.R.L. por un monto total de Gs. 843.488.000 (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Tres Millones Cuatrocientos Ochenta y ocho Mil) IVA incluido, la Licitacion de Referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

ESTACION BAHIA S.R.L.
Mesa de Entrada
Exp. N° 2762 Hora 10:30
Fecha 15 OCT 2013
Firma
Aclaración Mariela Kitlas

Avda. Mcal. López N° 5.556
Edificio De los Comuneros – Bloque A Piso 2
Tel/Fax.:(595-21)610560/1 – Int 264/7
uoc1@mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones / UOC N°1